

## Consultas Realizadas

# Licitación 366192 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DETECTORES DE LLAMAS Y MEZCLAS EXPLOSIVAS PARA LA PLANTA DE GLP

### Consulta 1 - Detectores de Mezcla Explosiva

Consulta	Fecha de Consulta	24-07-2019
Tenemos para cotizar un detector de de mezcla explosiva en donde la temperatura de operación va entre -10 a 60Cº, consulta: Podrían tolerar esto?? se puede Aceptar??		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-07-2019
Favor ver Adenda N° 02 al PBC.		

### Consulta 2 - Anticipo - Plazo Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2019
1) Solicitamos se conceda el Anticipo Financiero, según lo prevee la Ley, considerando el monto elevado previsto para la licitación 2) Solicitamos que el plazo de entrega se extienda a mínimo 180 días, considerando que los proveedores proveen estos equipos en un plazo no menor a 120 días		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
No se otorgará anticipos El plazo de entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones se mantiene.		

### Consulta 3 - Detectores de Mezcla Explosiva

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
Tenemos para cotizar un detector de de mezcla explosiva en donde la temperatura de operación va entre -10 a 60Cº, consulta: Podrían tolerar esto?? se puede Aceptar??		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-07-2019
Favor ver Adenda N° 02 al PBC.		

## Consulta 4 - sección III EETT

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
<p>Solicitamos tengan a ben considerar los siguientes puntos. Con relación al ÍTEM Nº 1 Detectores de Llama</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado de protección: Mínimo IP 66 s/IEC 60529 o IEC 61508 o Mínimo NEMA 4 s/NEMA 250</li> <li>- Sensibilidad y tiempo de respuesta para alarma de detección de llama 0.1 a 5seg. o 2 a 5 seg. para fuego de n-Heptano de 0.1m<sup>2</sup> a 15 metros o de superior sensibilidad y tiempo de respuesta</li> <li>- Salida de señal detección de fuego Como mínimo 1(un) Contacto relé 1NA o 1NC para 0,5A / 1 A, a 24VDC</li> <li>- Temperatura de operación -10 a 60C° / -40 a 85°C</li> <li>- Certificaciones: considerar las siguientes certificación FM</li> </ul> <p>Clase I, Div. 1 y 2, Grupos B, C, y D            Clase II, Div. 1 y 2, Grupos E, F, y G            Clase III            ATEX, IECEX II 2 GD            Gas: Ex d IIC T4(Ta: -40°C a + 110 °C), T5 (Ta: -40°C a + 75°C), T6 (Ta: -40°C a +60°C)) Gb            Polvo: Ex tb IIIC IP66 T 135°C Db</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
<p>Se aceptarán equipos con sensibilidad de tiempo de respuesta típica de hasta 5 segundos.            Se aceptarán las siguientes certificaciones: ATEX y IECEX, Ex II 2 G DEX db eb op is IIC T4 Gb, Ex db eb op is IIC T4 Gb, Ex tb op is IIIC T96°C Db, Ex tb op is IIIC T106°C Db. FM/FMC/CSA, Class I Div. 1, Groups B, C &amp; D, Class II/III Div. 1, Groups E, F &amp; G. TR CU (EAC), 1Ex d e IIC T5 Gb X, 1Ex d e IIC T4 Gb X, Ex tb IIIC T96°C Db X, Ex tb IIIC T106°C Db X.</p>		

## Consulta 5 - Especificaciones Técnicas, Ítem Nº 2.4

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III, Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, Punto 2. Especificaciones Técnicas, Ítem Nº 2.4, Protección Adicional Contra Descarga Atmosférica, se menciona lo siguiente:</p> <p>Se debe prever la instalación de componentes descargadores o protectores adicionales contra descarga atmosférica para los circuitos de señales y de alimentación de cada equipo detector de llama como también para los detectores de mezcla explosiva. Las características técnicas de los componentes protectores deberán ser los recomendados por el fabricante de los equipos, manifestada mediante un documento escrito.</p> <p>Al respecto solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si en este ítem se solicita el aterrado del sistema, o un sistema aterrado especial independiente para cada detector, o el aterrado del sistema en el puesto de control, de manera a presentar una oferta que se ajuste a las necesidades reales de la Convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
<p>Se debe aterrar al sistema existente</p>		

## Consulta 6 - Especificaciones Técnicas, Ítem N° 2.8

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
<p>El en Pliego de Bases y Condiciones, Sección III, Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, Punto 2. Especificaciones Técnicas, Ítem N° 2.8, Montaje e Instalación, se menciona lo siguiente:</p> <p>El montaje e instalación de los equipos será realizado por el contratista con supervisión de técnicos designados por PETROPAR.</p> <p>Al respecto solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si para el montaje e instalación de los detectores se podrían utilizar los ductos ya disponibles en el sitio, de manera a presentar una oferta que se ajuste a las necesidades reales de la Convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
<p>Se podrán utilizar los ductos ya disponibles en sitio.</p>		

## Consulta 7 - Especificaciones Técnicas, Ítem N° 2.5

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
<p>El en Pliego de Bases y Condiciones, Sección III, Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, Punto 2. Especificaciones Técnicas, Ítem N° 2.5, Calibración y Pruebas de los Detectores de mezcla explosiva, se menciona lo siguiente:</p> <p>Los equipos y componentes auxiliares como gas de calibración y otros deberán ser de propiedad del Contratista</p> <p>Al respecto solicitamos respetuosamente a la convocante que también puedan ser aceptados equipos ya calibrados con certificación de la fábrica.</p> <p>Lo previamente solicitado lo extendemos a modo de no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia con lo establecido en el PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas Art. 4 inciso b) de la Ley N.º 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20 de la misma Ley, a razón de que el mismo establece que: Las especificaciones técnicas () se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
<p>Se aceptarán equipos calibrados en fabrica. Pero el contratista debe tener la capacidad de una re-calibración de ser necesario acorde al plan de soporte técnico de un año como lo menciona el PBC.</p>		

## Consulta 8 - Detectores de llama y mezcla explosiva

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
<p>Consultamos amablemente si serán aceptados Detectores de Llama con tecnología IR3, debido a que esta tecnología es la evolución de la UV/IR. Para aplicaciones al exterior (donde existen reflejos del sol, etc.), esta tecnología evita las falsas alarmas debido a que la IR3 cuenta con un sensor (de los tres que tiene) que detecta la longitud de onda del CO2 (gas producido por efecto de la combustión) y por el algoritmo interno del equipo, el IR3 no se dispara con reflejos de luz. De igual manera, con respecto al ítem 3 lámpara de pruebas para detectores de llama solicitamos que la tecnología de prueba de la misma sea IR3 para que sea compatible con los detectores.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
<p>Serán aceptados equipos detectores de llama y lámparas de prueba con tecnología IR3. Ver Adenda N° 04 al PBC.</p>		

## Consulta 9 - Detectores de llama y mezcla explosiva

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
<p>Con respecto al ítem Detectores de Mezcla Explosiva, en las EETT se solicita Display luminoso. Consultamos amablemente si podrían ser aceptados equipos con indicadores LED (falla, detección, alarmas, etc.), debido a que la principal función del detector es el monitoreo de manera continua del ambiente en donde estará instalado y la detección de presencia de mezcla explosiva en el mismo. La mayoría de los fabricantes omiten la inclusión de un display para visualizar el porcentaje de mezcla explosiva, debido a que el mismo siempre debe estar por debajo del nivel de seguridad, y con la posibilidad de integrar la señal de salida al SCADA de la planta resulta innecesario el display.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
<p>Se aceptarán equipos detectores de mezcla explosiva con indicadores LED de funcionamiento. Ver Adenda N° 04 al PBC.</p>		

## Consulta 10 - Detectores de llama y mezcla explosiva

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
<p>Con respecto al ítem 3 Lámpara de prueba para detectores de llama, consultamos amablemente si podrán ser aceptados equipos con grados de protección IP65, con el grado de protección IP65 ya se asegura la protección completa contra polvo y la protección contra chorros de agua desde cualquier ángulo. Siendo ya este grado de protección el adecuado para el uso que se le dará a la lámpara de prueba.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
<p>Se aceptarán Lámparas de prueba con grados de protección IP65 o mayores. Ver Adenda N° 04 al PBC.</p>		

## Consulta 11 - Detectores de llama y mezcla explosiva

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
<p>Con respecto al ítem 3 Lámpara de prueba para detectores de llama, consultamos amablemente si podrán ser aceptados equipos con grados de protección IP65, con el grado de protección IP65 ya se asegura la protección completa contra polvo y la protección contra chorros de agua desde cualquier ángulo. Siendo ya este grado de protección el adecuado para el uso que se le dará a la lámpara de prueba.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
<p>Se aceptarán Lámparas de prueba con grados de protección IP65 o mayores. Ver Adenda N° 4</p>		

## Consulta 12 - Detectores de llama y mezcla explosiva

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
<p>Con respecto al ítem 3 Lámpara de prueba para detectores de llama, consultamos amablemente si pueden ser aceptados equipos con certificaciones: ATEX and IECEx approved Ex II 2 G D, Ex d IIB + H2 T5 Gb, Ex d IIC T135°C Db.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
<p>Serán aceptados equipos con las certificaciones citadas.</p>		

## Consulta 13 - Detectores de llama y mezcla explosiva

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
<p>En cuanto a los catálogos y documentos técnicos: La Convocante aceptará catálogos técnicos, folletos o textos complementarios originales del fabricante de los bienes en idioma diferente al castellano siempre y cuando las mismas sean acompañadas con la Traducción al idioma castellano.            Consultamos si pueden ser aceptados como suficiente los documentos y catálogos en el idioma inglés.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
<p>Serán aceptados catálogos y documentos técnicos en idiomas español, inglés o portugués</p>		

## Consulta 14 - Detectores de llama y mezcla explosiva

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
<p>Consultamos amablemente si la convocante puede proporcionar información del estado actual del SCADA de PETROPAR al cual se debería integrar los detectores de llama y mezcla explosiva. Necesitamos conocer información sobre la cantidad de puntos disponibles en las licencias, disponibilidad de hardware para entradas de señales, lista de protocolos de comunicación que maneja, detalles técnicos de equipos PLC y SCADA instalados, etc. Esto es de importancia para poder garantizar de la mejor manera la integración de los detectores al sistema SCADA. La integración a un SCADA requiere de un conocimiento profundo del SCADA correspondiente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
<p>Para garantizar solvencia para la integración de la solución a proveer al sistema SCADA existente en Petropar, el oferente deberá demostrar experiencia en instalación e implementación de por lo menos 2 (dos) sistemas de control y monitoreo en tiempo real, utilizando PLC y/o RTU y manejando en cada sistema por lo menos 3.000 puntos. Así mismo deberá demostrar experiencia en la integración (por protocolos industriales y señales binarias y analógicas) de sistemas de control a sistemas SCADA.            El oferente podrá demostrar su experiencia mediante la presentación de facturas y/o certificados de aceptación. En todos los casos deberá presentar copia de los contratos correspondientes mediante los cuales se pueda corroborar su cumplimiento de experiencia.            Ver Adenda 4</p>		

## Consulta 15 - plazo de presentación de oferta

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
<p>solicitamos prórroga en el plazo de presentación de ofertas</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
<p>Favor ajustarse a la fecha establecida en el portal de contrataciones públicas.</p>		

## Consulta 16 - plazo de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
<p>Solicitamos que el plazo de entrega de los bienes sean de por lo menos 180 días</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
<p>Favor remitirse a la respuesta de la consulta 2.</p>		

## Consulta 17 - Implementación - Cableado

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
Con relación al cableado a ser utilizado para la instalación de los equipos. Hay alguna Especificación Técnica o Norma para los cables a ser utilizados en todo el montaje o queda a criterio del proveedor y/o fabricante?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
Se sigue las recomendaciones del fabricante.		

## Consulta 18 - plazo de presentación de oferta

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
Solicitamos prórroga en la fecha de presentación de las ofertas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
Favor ajustarse a la fecha establecida en el portal de contrataciones públicas.		

## Consulta 19 - Repuestos

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
Con relación a 2.2 (Alcance - Asistencia técnica y provisión de repuestos por el periodo de un año). Favor aclarar que los repuestos solamente serían solicitados en caso de fallas de fábrica o en la implementación/instalación? O en cualquier caso?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
Los repuestos se solicitarán en caso de fallas de fábrica o algún daño que pueda sufrir el equipo durante la instalación del mismo por manos del contratista. Los equipos instalados deben quedar en perfecto funcionamiento luego del comisionamiento		

## Consulta 20 - plazo de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
Solicitamos que el plazo de entrega de los bienes sea de por lo menos 180 días		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
Favor remitirse a la respuesta de la consulta 2.		

## Consulta 21 - Asistencia técnica y repuestos

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
Con relación a 2.2 (Alcance - Asistencia técnica y provisión de repuestos por el periodo de un año). Favor aclarar si hay un periodo límite u horas establecidas para brindar la asistencia técnica? o debe ser por 24 horas y 365 días? A qué tipo de repuestos se refieren? Favor aclarar. El único periodo establecido es el de calibración de los equipos (2 veces al año como mínimo) pero para el resto de la asistencia no está establecida.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
La asistencia técnica será en caso necesario de mal funcionamiento de los equipos. La misma será solicitada por la Convocante. Las horas establecidas para el mismo son de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes		

## Consulta 22 - Planos

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
----------	-------------------	------------

Podrían brindar los planos en formato digital en los cuales se realizarán las instalaciones?

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
-----------	--------------------	------------

Las instalaciones fueron verificadas por los oferentes en las visitas técnicas programadas conforme al PBC.

## Consulta 23 - SCADA y PLC - Permisos

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
----------	-------------------	------------

La convocante posee todos los permisos necesarios para la edición del SCADA y del PLC? Serán brindados esos permisos a la firma contratada?

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
-----------	--------------------	------------

Petropar otorgara los permisos necesarios para la edición del SCADA y del PLC.  
 Para garantizar solvencia para la integración de la solución a proveer al sistema SCADA existente en Petropar, el oferente deberá demostrar experiencia en instalación e implementación de por lo menos 2 (dos) sistemas de control y monitoreo en tiempo real, utilizando PLC y/o RTU y manejando en cada sistema por lo menos 3.000 puntos. Así mismo deberá demostrar experiencia en la integración (por protocolos industriales y señales binarias y analógicas) de sistemas de control a sistemas SCADA.  
 El oferente podrá demostrar su experiencia mediante la presentación de facturas y/o certificados de aceptación. En todos los casos deberá presentar copia de los contratos correspondientes mediante los cuales se pueda corroborar su cumplimiento de experiencia.  
 Ver Adenda N° 04.

## Consulta 24 - SECCION II

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
----------	-------------------	------------

Experiencia y capacidad técnica  
 Teniendo en cuenta que el alcance del proyecto incluye provisión, instalación e integración de equipos que basan su funcionamiento en una conexión para alimentación y otra para señal, solicitamos respetuosamente a la convocante también se admita la participación de empresas con experiencia en la provisión de equipos de TICs, además de las ya descriptas en el pliego que son provisión de instrumentos de medición, informáticos o equipos electrónicos industriales. De tal forma a no limitar la participación de empresas que cuentan con la capacidad de realizar el proyecto descrito en el pliego.

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
-----------	--------------------	------------

Se deben demostrar experiencia técnica de provisión de instrumentos de medición, informáticos o equipos electrónicos industriales.

## Consulta 25 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
Especificaciones Técnicas. En la especificación del certificado para área clasificada para los ítems solicitados en el pliego interpretamos que la barra (/) denota opciones, es decir por ejemplo FM/UL/CSA indica que el equipo cuente con certificación basada en FM o UL o CSA. Consultamos a la convocante esta interpretación es correcta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
Su interpretación es correcta.		

## Consulta 26 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
Especificaciones Técnicas. Solicitamos a la convocante pueda aceptar un equipo detector de llama con una sensibilidad de 2 a 5seg. para fuego de n-Heptano de 0.1m <sup>2</sup> a 18 metros, atendiendo que el pliego especifica 0.1 a 5seg. para 15 metros, y teniendo en cuenta que el tiempo de respuesta varia en el mismo sentido que la distancia, es decir a mayor distancia mayor tiempo de respuesta, por lo que con la especificación mencionada se garantizaría un funcionamiento acorde a lo que se pide en el pliego.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
Se aceptarán equipos con tiempo de respuesta típico de 5 segundos.		

## Consulta 27 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
Especificaciones Técnicas. Pedimos respetuosamente a la convocante también aceptar equipos detectores de llama con salida de señal con contactos NO & NC, atendiendo que esto otorga una mejor prestación con respecto a un contacto NO o NC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
Se aceptarán equipos con contactos NO, NC o ambos.		

## Consulta 28 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
Especificaciones Técnicas. Pedimos respetuosamente a la convocante también aceptar equipos detectores de llama con salida de señal con contacto para 1,0A a 24VDC, atendiendo que esto otorga una mejor prestación con respecto a un contacto para 0,5A a 24VDC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
Las especificaciones técnicas establecidas en el PBC son las mínimas pudiéndose ofertar equipos de mayores prestaciones.		

## Consulta 29 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
Especificaciones Técnicas. Interpretamos de que el rango de temperatura de operación especificado para los detectores de llama es el mínimo admisible, es decir por ejemplo podríamos ofertar equipos que trabajen en un rango de -10 a 65C°, ya que estos también abarcan el rango especificado. Consultamos a la convocante si esta interpretación es correcta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
Las especificaciones técnicas establecidas en el PBC son las mínimas pudiéndose ofertar equipos de mayores prestaciones.		

## Consulta 30 - SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
Especificaciones Técnicas. Interpretamos de que el rango de temperatura de operación especificado para los detectores de mezcla explosiva es el mínimo admisible, es decir por ejemplo podríamos ofertar equipos que trabajen en un rango de -10 a 65C°, ya que estos también abarcan el rango especificado. Consultamos a la convocante si esta interpretación es correcta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
Las especificaciones técnicas establecidas en el PBC son las mínimas pudiéndose ofertar equipos de mayores prestaciones		

## Consulta 31 - Kit de Calibración

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
Se debe ofertar el Kit de calibración? Es necesario mencionar que en el apartado de capacitación, se solicita una capacitación en la calibración de los equipos, por lo que consideramos necesario que la convocante también adquiriera estos productos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
La calibración de los equipos estará a cargo del contratista. El kit de calibración debe ser propiedad del contratista.		

## Consulta 32 - Precios referenciales

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2019
Teniendo en cuenta el precio referencial de cada producto, podemos observar que los montos referenciales son extremadamente superiores a los costos de los productos en el mercado actual. Entendemos que hay costos extras por la implementación del proyecto y las instalaciones correspondientes, pero aún así, el costo de los productos no es ni siquiera el 15% del total de los precios referenciales publicados. Favor confirmar que dichos precios fueron estudiados y evaluados con claridad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2019
El precio referencial se compone de el suministro de los equipos, estos conllevan los impuestos locales e internacionales como también los costos de flete y seguros de transporte. También todos los servicios mencionados en el PBC. También el presente llamado es una subasta a la baja electrónica, por lo tanto, el precio es referencial y el oferente es libre de ofertar atendiendo las normas de las contrataciones públicas.		